



Datos del Trámite 3

I. Nombre del trámite:	RED DE ESTANCIAS INFANTILES
Tipo:	TRAMITE
Fecha de Publicación:	02/08/2010
II. Dependencia o entidad que lo realiza:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
III. Objetivo del trámite:	PROPORCIONAR INFORMACION PARA APERTURA DE ESTANCIAS INFANTILES
IV. Tipo de Usuarios:	MAYORES DE 18 AÑOS.
V. Documentos que obtiene el usuario:	HOJA INFORMATIVA
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutora(s):	
Oficinas(s) Receptora(s)	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Desarrollo Social. HIDALGO #30, CENTRO, MOROLEON, GTO. 38800. 014454571314 Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Oficina(s) Resolutora(s)	<ul style="list-style-type: none"> SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) Delegación en el Estado de Guanajuato. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano. Carretera Gto. -J. Rosas Km. 5, Marfil, Guanajuato, Gto. C.P. 36250. 014737330150 Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
VII. Requisitos de presentación:	CREDENCIAL DE ELECTOR.
IX. Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite:	COPIA CURP, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, SOLICITUD DE AFILIACIÓN Y SUS ANEXOS, CARTA DE HONORABILIDAD, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ESTANCIA, COMPROBANTE DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS (MÍNIMO SECUNDARIA)
X. Fundamento jurídico del trámite	REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE RED DE ESTANCIAS INFANTILES.
XI. Plazo de respuesta:	INMEDIATA
XII. Costo, en su caso:	NINGUNO.
XII. Vigencia del trámite:	SUJETO A DISPONIBILIDAD Y RECURSOS QUE DISPONGA LA SEDESOL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES.

Catálogo de Servicios y Trámites Desarrollo Social Moroleón



XIII. Observaciones:

NOTA 1: LA ENTREGA DE LOS APOYOS ES CON RECURSOS FEDERALES.